Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 9 de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.051

Otra Encíclica de León XIII.

El periódico norte-americano *New-York World* anuncia que en breve dirigirá Su Santidad una Encíclica á las potencias europeas.

Segun dicho periódico, el texto de este documento no está definitivamente redactado, pero en una ú otra forma espresará las ideas siguientes:

«Las Constituciones y las leyes tienen su fundamento en el genio propio y en las tradiciones de los diversos pueblos. Son la obra de Dios á través de los siglos, como lo demuestra la historia de todas las naciones. Toda ley que no tiene sus orígenes en la religión, ó que tiende á combatir la religión, tiene que ser defectuosa. El verdadero contrato social no regula solamente los derechos y los deberes de los hombres para con sus semejantes, si no los que tienen para con Dios, principalmente.

La propiedad es un elemento esencial del órden social, uno de los que concurren más eficazmente al desenvolvimiento de la existencia humana. La ley divina ha proclamado que la propiedad es inviolable y sagrada; «¡Ay de aquel que despoje al prógimo de su bien.»

«El pobre tiene, sin embargo, el derecho de demandar asistencia al rico, no por limosnas, sino por el trabajo. El que no quiere trabajar, no tiene derecho á comer; pero á aquel que no encuentra trabajo, á pesar de su buen deseo, debe ayudársele si se puede.»

El Sumo Pontífice examina luego los deberes de los jefes de Estado, «puestos á la cabeza de los pueblos como magistrados delegados por el cielo».

«Grande es su responsabilidad—dice,—é infatigables deben ser sus esfuerzos para asegurar el bienestar de las masas trabajadoras que apelan á su justicia.»

Consigna luego la Encíclica que solo la religión puede resolver las dificultades sociales de la época presente, y dice á continuación:

«Un inmenso levantamiento amenaza trastornar toda la sociedad europea, porque las masas trabajadoras no pueden obtener la legislación que les conviene, y que no conseguirán mientras se dejen guiar ciegamente por agitadores.

Por esta causa las huelgas no producen bien alguno. El hombre tiene derecho á la existencia y al trabajo, pero un derecho individual no puede convertirse en derecho colectivo; he aquí por qué las huelgas constituyen actos de violencia, ilegítimos como tales. Es necesario arrancar al obrero descontento de las garras del anarquismo y del socialismo. Esta es una verdad que deberian comprender los hombres que dirigen las naciones, para no dejar á agitadores sin escrúpulos el monopolio de las reformas sociales.»

El *New-York World* dice que la Encíclica señala concretamente algunas reformas sociales, como la determinación por el legislador del máximum de la jornada del trabajo y del mínimum del salario.

Ignoramos si serán exactas las noticias del diario americano, pero es tan interesante y de tanta actualidad el asunto, que las reproducimos á reserva de rectificar lo que en ellas pudiera haber de equivocado.

Desde Madrid.

6 Agosto de 1893.

Desde que se han cerrado las Córtes, andan los pocos personajes políticos que no *veranean* deshaciéndose en conjeturas y en cálculos acerca de cual será la futura suerte de los presupuestos aprobados y de las otras ministeriales reformas sancionadas en el próximo pasado período legislativo. La opinión más corriente, es la de que todavía no han concluido los disgustos para el señor Gamazo, que antes de ver su obra *monumental* en el terreno de la práctica, será espectador forzoso de complicaciones grandes que quizá le disgusten, al punto de que renuncie á ser el Ministro que haga el empréstito deseado reduciéndose al *ostracismo*, que es donde tienen cabida perfecta los Ministros que, como el señor Gamazo, con buen deseo ó con mala intención, han perturbado los órdenes todos de la vida nacional. No resuelta la cuestión de los alcoholes ni la de los vinos, ellas solas, de por sí, bastarían para turbar á quien tuviese menos *sans façon* que el señor Gamazo, que decidido á no transigir en todo á lo que tercamente se aferra, oye con la indiferencia más grande las justas quejas de las clases productoras, encogiéndose de hombros y arrugando, á lo más, el entrecejo, que á imitación del Júpiter Olímpico anuncia furiosas tempestades sobre la indefensa masa del pais. Ahora quiere plantear los presupuestos con toda urgencia, para irse despues, lo mismo que el que ha cumplido sus deberes fielmente, á pasar una tempo radita en el Norte, no sabemos si por el afán de recorrer en triunfo (!) los pueblos, ó con el propósito de dedicarse en la playa solitaria á penitencias crueles para la salvación de su espíritu.

No se habla de otra cosa en los círculos de la política que de los temores de que está dando pruebas el gobierno. Cualquiera, á juzgar por su indecisión y por su zozobra, creería que nos amenazara un sério conflicto, lo cual no tendria nada de extraño, porque la situación del pais no es todo lo tranquila que fuera de desear y que de corazón pedimos los patriotas amantes del órden, del reposo y de la calma.

Sábese que han partido desde Madrid á las provincias, órdenes terminantes para que se duplique la vigilancia. Y no es eso solo, sino que tambien algunos Ministros no se cuidan de ocultar su inquietud y, está claro, cuando en las alturas se teme ¿qué será en los valles profundos? La nación española se ha metido en un atolladero, del que Dios sabe cómo y cuando podrá salir. Cada dia se hacen los males más crónicos; y ahora son tantas y tan grandes las nubes que en el horizonte se amontonan, que de todas veras compadecemos á los que hayan de sufrir las primeras embestidas de esa furiosa tormenta.

Hay motivo, pues, para que el gobierno se manifieste receloso de su suerte futura, y dé con sus tribulaciones pábulo á la opinión de los que nos consideran metidos en un abismo sin salida.

De V. afmo.—*Adilluber.*

Carta de Barcelona.

6 Agosto de 1893.

Numerosos son los asuntos que podría escojer para llenar cuartillas y aburrir así con ello á los lectores de La Lucha; pero no quiero abusar de su benevolencia relatándoles que aquí nos asfixiamos por el calor que nos prodiga la estación y del que solo nos defendemos en el agua; lo cual hace que los bañistas hagan su agosto en idem, que con los calores bulle la sangre y se excitan los ánimos y se comete cada atropello y cada barbaridad que canta el credo; que los perros sin bozal, atacan á á cuantos bípedos les salen al paso; que se roban muchos pisos y tenemos una policía que dá el *ópio*, pues cada dia *encarcela* á no sé cuantos, pero siempre hay los mismos; que el ramo de higiene... pero que es esto? Dije que no quería ocuparme de ninguno de estos asuntos, y á poco acabo con el espacio disponible para esta correspondencia con la letanía de nuestras calamidades que son muchas, y esto que á calamitosos no les ganamos á Vdes., pues tienen un Ayuntamiento que no se lo merecen, (con perdón sea dicho de *La Publicidad* que se ha convertido en campeón defensor del Alcalde y, en cámbio, ataca muy duramente al digno Gobernador civil de esa provincia, que si bien no será un dechado de perfecciones, hay otros de peorcitos que, por ser amigos de casa, atropellan lo que bien les parece sin que se les saquen á relucir trapillos y zurzidos.)

Y no crean Vdes.; esto sucede en todas ocasiones en los periódicos de esta capital, pues sin ir más lejos, hace poco que con motivo de algunas anomalías cometidas en la Aduana de Portbou, un amigo mio escribió un estudio administrativo sóbre lo que sucedia en la misma; pero no pudo publicarse en atención á que ese era amigo de aquél y aquél de esé otro; en una palabra, que con ser amigo de los amigos de los periodistas, se puede ya á mansalva hacer hilvanar y destejer sin temor á la crítica, pues los amigos de los amigos son infalibles, disfrutan completa impunidad y no pueden ser molestados.

A propósito del Ayuntamiento de Gerona. ¿Podría saberse para cuando espera colocar la lápida, dando así fuerza al acuerdo que fué tomado en una sesión de Marzo último, nombrando hijo benemérito de la población á D. Fernando Puig? ó es que fué aquello un acuerdo tomado tan solo para cubrir las apariencias y sin ánimo de que se cumpliese? La verdad es que resultaría una broma pesada para el señor Puig.

Este año han venido á veranear á Barcelona muchas familias del centro de España, lo cual demuestra que en todas partes cuecen... huevos con el calor que hace.

De teatros estamos bien; tenemos la compañía de Espantaleón con la célebre Concha Martínez en Novedades; Banquells con la Pretel en el Tívoli; ópera barata en Eldorado; funciones por horas en el Circo Español; zarzuela á real la entrada en el Calvo-Vico; Circo Ecuestre, toros, cinco cafés conciertos y músicas al aire libre todas las noches en la Plaza Real; de modo que solo se aburre el que quiere, pues no podemos quejarnos por falta de espectadores y diversiones y ahora para colmo de felicidades, el miércoles próximo tendremos entre nosotros á *La Bella Chiquita* que dará mucho que hacer á los venerables Padres de Família.

Hace pocos dias se despidió de nosotros, despues de una magnífica campaña, la notabilísima compañía que dirije el estudioso actor D. Emilio Mário y de que forma parte la eminente artista, la genial y simpática Maria Guerrero, esperanza del arte escénico español artista de corazón y por temperamento. Mário se lleva como siempre buenos dineros y mejores recuerdos de Barcelona; pero esto aún puede añadir á esto, el aplauso del público inteligente, del público que siente, goza y estudia en el teatro.

En cámbio es indudable que se lleva la peor y más fatal impresión del periodismo barcelonés.—¡Esto se hunde! habrá dicho seguramente Mário al ver las barbaridades que han escrito todos esos críticos que ni hechos de encargo...

Entre otras obras nos dió á conocer, durante la temporada, la mejor creación de Pérez Galdós, el precioso estudio simbólico *La loca de la casa*, de la que en el último número de la *Ilustración Artística* viene publicando un estudio sério del mejor de nuestros críticos, de Ixart. Aquello es criticar como se debe; pero los demás que se han ocupado de esta obra como de las otras que nos ha dado á conocer Mário, no han hecho más que llenar cuartillas sin conocer ni tan solo la materia que trataban y estampando desplantes y barbarismos.

Allá en *El Noticiero*, el autor de las célebres *Semblanzas Femeninas*, asegurando que *La loca* no admite primores y que por lo tanto es una grosería; allá el anciano *Diario* llamando á las doctrinas de Galdós abstracciones de la vida real, doctrinas perversas y perniciosas y, para colmo de grosería, nos salió *La Publicidad* llamando sin ton ni son *monigotes pintorrajeados* y *Buffalos Bills* á los personajes de la obra, queriendo asi dar lecciones á Mario y á Galdós.

Y lo que sucedió con *La loca* sucedió con *Mariana*, de la quo un crítico dijo muy sériamente que vivía ésta con un protector y una hermana, lo cual no se le ocurrió ni al mismísimo Echegaray, puesto que ni hermanas tiene la tal; y con la *Huelga de hijos*, acabadísimo boceto de Gaspar que ha merecido los dictérios de pernicioso, falso, abstracto y brutal y todo por qué?... porque traslada al escenario desnudeces sociales que molestan á los que se creen retratados en ellas. Y lo peor es que estas aberraciones son leidas por el público conduciéndole por equívocos senderos, pues persisten siempre las mismas, apesar de que todo el mundo está conteste en que aquello son disparates, pero sorprende el ver que no hay quien los combata, y es que el público ignora que por aquello que he dicho antes de que no puede molestarse á los amigos de los amigos, es imposible rebatir tales barbaridades, pues se han formado entre ellos una liga y no se publica en ningún periódico de Barcelona nada que directa ni indirectamente pueda molestar á los amigos de los amigos citados. Y basta por hoy benévolos lectores, que bastante he usado de vuestra galantería—*M. L.*

EL REGALO DE REYES.

«Ad incredulorum convictionem, *invito »á mi buen amigo Sandoval á una pequeña »excursión, que ha de serle grata y de la »cual no tendrá que arrepentirse. Ruégole »que, para ella, espere esta tarde á su ami»go*

Mendoza.»

Y claro es que lo esperé. Bastaba lo extraño de aquella invitación para que la curiosidad se despertase y anduviera en retozo con el deseo. ¿De qué tendria que convencerme Mendoza? ¿Sería yo uno de los incrédulos á que se refería? Siquiera por descifrar lo misterioso de la carta, era cosa de acceder á la demanda de aquel amigo.

¡Amigo!... ¡Poco á poco! Mi amistad con Mendoza ni pasaba de esa cortesía social que usamos indistintamente con cualquiera. Nos saludábamos cariñosamente al encontrarnos, y nos despedíamos, tras de cuatro frases de cajón, con el mismo afecto que nos habíamos saludado. Alguna vez la casualidad nos reunió en la mesa de un café, dando ocasión de hablar de infinitos asuntos, de diversos temas, de cuestiones varias, pero sin llegar nunca á la intimidad ni á la confianza. Amigos así existen á cientos de docenas en el mundo.

Ni aún me habia pasado por la cabeza la idea de saber quién era Mendoza. Suponíale bien relacionado, por las muchas personas á quienes saludaba, y me pareció desde el primer momento, sin género de duda, hombre muy instruido y de una educación correctísima. Vestia elegantemente, gastaba sin tacañería pero sin derroche, y no parecía tener ocupación fija, á juzgar por la independencia de que gozaba. Y como no me importaba gran cosa de mis observaciones, no las habia llevado más lejos, reduciéndolas á lo necesario para reconocer que Mendoza era, en definitiva, una de las personas más atentas y de mayor distinción y finura entre las muchas que yo conocía.

No hubo de esperarle largo tiempo aquella tarde. Antes de las cuatro, recibía la anunciada visita de Mendoza, tan pulcro, atildado y elegante como siempre.

—Dispénseme,—dijo, despues de saludarnos,—la libertad que me he permitido invitándole, y los términos misteriosos de mi carta. Espero que ha de encontrar usted mismo, en nuestro paseo, la explicación de ellos. En su cualidad de periodista quizás no resulte perdido el tiempo que de sus tareas le separo.

—No lo será en manera alguna, pues á V. lo dedico,—contesté á Mendoza.—Ademas, no he de negarme,—añadí sonriéndome,—á una convicción que se me ofrece de no sé qué duda.

—En efecto. Y confío en que he de lograrla sin necesidad de ningún argumento.

—En ese caso, estoy á sus órdenes.

—Cuando usted guste.

Salimos. En la puerta esperábamos un coche, al cual me invitó á subir mi amigo. La excursión prometía ser larga.

—¿Vamos muy lejos? pregunté á Mendoza, al entrar en el carruaje.

—No por cierto, á un pueblo cercano. Dentro de dos horas estaremos de vuelta.

—¡Caramba! Por lo visto, tiene usted empeño en avivar mi curiosidad. ¿Hay duelo en puerta?

—Húbolo hace tiempo, y á él no le hubiera invitado. Llevo á usted... al paraiso.

—¿Con huríes?

—Sin huríes, pero con ángeles. Soy cristiano neto. En el paraiso al cual vamos, no hallará usted más que candor, inocencia y pureza. Cabecitas lindísimas que la malicia no ha arrugado aún, ojos nítidos donde asoma el alma, boquitas de grana de donde saltan risas argentinas... Vamos á un colegio.

—¿A un colegio? Y ¿allí ha de convencerme de lo que no creo? Pero, amigo Mendoza, ¿acaso he dudado alguna vez de la fecundidad agena? Creo en ella á piés juntos.

—No es esa convicción la que le preparo y, pues no he de tardar en procurársela, permítame la reserve por completo. Desflorariamos su mayor encanto.

Media hora más tarde, el carruaje se detenía frente á la verja de un jardín frondoso. Descendimos del coche y llamamos. Al cabo de un instante, abríase la verja y un criado nos acompañaba hasta el vestíbulo de un gran edificio, que rodeaban por todas partes extensos parques y arboledas. Allí otro criado hízonos pasar á un salón magníficamente decorado, rogándonos que esperàsemos un instante. A lo lejos oíase el suave rumor de infinitas voces infantiles, en deleitoso coro, mal reprimido por el ritmo de una plegaria, y al cual prestaba dulce melodía el susurro de la brisa jugueteando entre los árboles del parque. En realidad, tenía razón Mendoza: si aquello no era el paraíso, en sus umbrales me parecía hallarme.

Momentos después, una señora entró en el salón y se dirigió á mi amigo: era la directora.

—¿Y Angelita? preguntó Mendoza despues de las presentaciones de rigor y los saludos correspondientes.

—Esperando á usted con toda la ansiedad de quien no tiene otra. ¡Niña más encantadora no la hay en todo el colegio! Tiene el alma en la altura de su desgracia. Quiérola como á mis propias hijas y en ocasiones he de reprimirme para no causar celos... Ella es la vida de esta casa. ¡Tan formalita, tan séria, tan reflexiva en todo!...—Hoy es jueves, me ha dicho esta mañana, y vendrá papaito Mendoza. ¡Le voy á dar más besos!... ¿Le quieres mucho? la he preguntado.—Entonces se ha puesto séria, muy séria, y después de unos instantes me ha dicho bajo, bajito: A Dios y á él.

—¿Quiere usted hacer el obsequio de mandar que venga Angelita? dijo mi amigo con voz conmovida.

—Al instante.

¡Oh, que niña más angelical! Aquella cabecita orlada de cabellos de oro y animada por el mirar dulcemente triste de grandes ojos azules como un cielo estival, parecía la de un querubín de Murillo. Tendría poco más de cuatro años, pero notábase en ella la precocidad que es el triste don de la desdicha. Su blanco delantalito con adornos negros me hizo suponer el duelo á que había aludido Mendoza en su conversación anterior; pero, ¿qué conexión tenía aquella hermosa niña con mi amigo?

—¡Ah, papaito!—exclamó aquel àngel abalanzándose al cuello de Mendoza y besando á éste cariñosamente.—¡Cuánto te quiero! ¿Por qué no vienes á verme todos los dias?

—No es posible, Angelita. Pero ya vengo todas las semanas,—dijo mi amigo sentando en sus rodillas á la niña.—¿No estás bien en el colegio?

—¡Oh, sí! Pero te quisiera siempre conmigo.

—¿Y qué haces aquí?

—Pues aprendo... Mira, ya sé muchas, muchas cosas... Y conozco las letras... Y sé hacer ganchillo... Y además rezo... por papá y por mamita que están en el cielo... y por papaito Mendoza.., y á los Santos Reyes... ¡ah! Mira. Tambien rezo por lo que me dijistes... ¿sabes?

—No me acuerdo.

—¡Jesús, papaito! ¿No sabes? Por los que permitieron á papá cuidar de su nena desde el cielo... Y mira, la señora directora dice que no he de olvidarme nunca de eso.

—¡Ah, sí! Y tiene razón. Con que á ver si lo haces y eres buena... y aprendes mucho, para que papaito te quiera.

—¡Vaya!

Trás de un rato de cariñosa conversación y después de visitar todo el colegio, Mendoza y yo nos despedimos de aquella casa, verdadero nido de paz y de ventura, trozo de cielo como la llamaba mi amigo. Ya de regreso, y antes de que yo pidiera explicación alguna, Mendoza me habló así:

Acabo de ofrecer à usted la convicción ofrecida. Hace algunos años tuve con usted una breve conversación respecto al seguro sobre la vida. Calificólo usted de paparucha mercantil...

—En efecto.

—Pues bien; sin esa paparrucha, la niña Angelita sería un sér abandonado.... quizás hubiera muerto... El seguro la ha rodeado de relativo bienestar, la proporciona una educación excelente y á los veinte años la pondrá en posesión de una dote.

—¿Es posible eso? pregunté lleno de asombro.

—Es posible. Debo advertir à usted que yo soy agente de una Compañía de seguros, un agente algo raro que, en vez de discutir, demuestra. ¿Para qué habia de contradecir á usted en su opinión contra el seguro? La luz no se discute. He procurado que abriese usted los ojos y mirase. Ahora, oiga la historia de esa infeliz niña.

Hace tres años conocí al abogado Guevara. No habia hombre más feliz sobre la tierra: trabajador y honrado, su bufete era uno de los más productivos: querido de su esposa, el hogar era para él un paraiso. Para que la dicha fuese completa, Dios habia concedido á los jóvenes esposos ese ángel que usted ha visto.

Un dia me llamó el señor Guevara: querian sorprender á su esposa con un regalo. Aproximábase fin de año y la fiesta de los Reyes Magos, delicia de todos los niños... y también de sus padres, para quienes es propio goce el de los pequeñuelos. —Quiero, me dijo, crear una dote á mi hija, por el seguro vida. ¿En qué forma puedo hacerlo?

Le presenté las cuatro principales combinaciones que *La New York*, de los Estados Unidos, ofrece para la dotación de niños. Discutiólas y analizólas una á una, apropiándolas á sus deseos y fijándose por último en el *seguro mixto de la renta eventual*. Pocos dias después sucribíase la póliza, creando una dote de 50.000 pesetas para la niña Angelita, y aquel pliego de papel fué el regalo que los Reyes Magos dejaron en la cuna de un ángel. Lo demás de la historia puede usted adivinarlo.

Dos meses más tarde, víctima de una pulmonía, falleció Guevara y al cabo de año y medio su jóven esposa. ¡La muerte parece implacable cuando penetra en un hogar! Ni la juventud, ni la robustez, ni la dicha pudieron contenerla. ¿Cual hubiera sido su saña, sin el freno de esa prevision hermosísima del seguro? ¡Pobre Angelita! Afortunadamente, la suerte de la niña estaba asegurada. Gracias al cuidadoso amor de su padre, la orfandad no ha sido la muerte de un ángel.

Aquel amor lo previó todo. En el testamento de Guevara honrábame con el cargo de especial tutor de la niña. No era necesario esto tratándose de una Compañía tan séria como *La New York* y cuya formalidad y firmeza son bien conocidas. Nada más fácil que mi tarea. Cada año recibo de esa Sociedad 1.500 pesetas, que sirven para la educación de la niña, y cuyo pago continuará hasta que ella llegue á los veinte años. *La New York* la entregará las 50.000 pesetas aseguradas.

Y ahora, me permito preguntar: ¿Sigue usted creyendo que el seguro es una paparrucha?

Pasó ante mis ojos la visión de! colegio: aquella serena paz, aquella dulce vida... Volví á ver á Angelita con sus cabellos de oro y sus adornos negros, y estrechando la mano de Mendoza, exclamé emocionado y convencido:

—¡Oh, no! ¡Bendito sea el seguro!

ERNESTO SANDOVAL.

Noticias locales y generales

Quince dias de prórroga le han sido concedidos para la toma de posesión, al nuevo Administrador de contribuciones y quince de licencia al Interventor de la Aduana de Portbou.

—Por el ministerio de Fomento se ha solicitado de los Gobernadores civiles,una relación de los indivíduos que componen la Cámara de Comercio de esta plaza. Segun la petición, se desea conocer en Madrid la situación en que se encuentran las de la Península y las de la Isla de Cuba.

Pues si todas se encuentran como la de nuestra Gerona, resultará que están como dicen que estaba Quevedo, que ni andaba ni se movía ni estaba quedo.

—Se nos dice que son bastantes los casos de tifus que se cuentan en la ciudad y que de éstos, algunos de los enfermos han pagado con la muerte su debido tributo. Sería bueno, si es que la cosa encierra gravedad, que por quien corresponde se tome alguna medida higiénica para detener esa repetición de casos que no deja de tener alarmadas á várias familias.

—Hemos perdido ya la cuenta de las veces que se ha anunciado la muerte de Emin bajá.

Una carta del mayor Wissmann que publica *La Gaceta Colonial*, de Alemania le estiende una nueva partida de defunción. Wissmann refiere que, segun han contado várias negros procedentes de Njaugoné, Emin bajá tropezó al Oeste del lago Albert Nyanza con el árabe Said-Ben-Abed, quien para vengar la muerte de tres compatriotas suyos ordenada por el esplorador aleman cerca del lago Victoria, acuchilló á Emin y á sus compañeros.

La misma noticia ha sido dada por el misionero inglés Swan, quién añade que Said-Ben-Abed devoró el cadáver de Emin bajá, pormenor inverosimil, porque los musulmanes no son antropófagos.

—Participa á los Alcaldes el señor Gobernador civil de acuerdo con la Comisión provincial, que en lo sucesivo se exigirá à los Ayuntamientos lleven sus libros de contabilidad y demás correspondiente á la buena administración de los pueblos, con arreglo á la Real órden de 31 de Mayo de 1886 y á las reglas dictadas en primero de Junio por la Dirección general de Administración local.

—El ex-ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas,se propone salir muy pronto de Madrid acompañando á su distinguida esposa para las provincias del Norte, de donde regresará antes de Setiembre. Entonces hará una breve excursión por las provincias de Levante, visitando Valencia y Alicante y, antes de regresar á Madrid nuevamente, la ciudad de Barcelona.

—Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada presentado por el Ayuntamiento de Alp contra una providencia de este gobierno civil, por la que se le ordena incluya en el padron de vecinos y en el de cédulas personales, á D. José Brillas y Laguardia.

—Terminada ya la fuente-farola ó como se llame, de la plaza del Marqués de Camps,resulta que ni dá agua ni alumbra, y para ese camino malditas las alforjas que necesitaba el Ayuntamiento.

—A propósito del Panamá, una estadística siniestra.

El número de franceses que han sucumbido á aquel clima mortífero durante las obras del Canal, llega nada menos que á 18.000, y como la distancia entre los dos puntos extremos de la canalización es de 72.000 metros, puede decirse que cada cuatro metros han costado un hombre.

—Se ha dispuesto se expidan los correspondientes títulos de propiedad minera á los Rejistradores D. Salvador Roger por las minas 1.ª y 2.ª *Esperanza* del término de Llivia; á D. Miguel Tornabells por las *San Evaristo y Copela* del término de Rivas; à D. Salvador Viader por la *José María* en el término de Fornells (Tosas),y por la *Dos Amigos* del término de Planolas.

—Ayer terminó la vista en esta Audiendiencia provincial de la causa seguida á instancia del vecino de Llers D. José Llapart contra D. Baldomero Fortiana, Alcalde de dicho pueblo en Mayo del año pasado.

Trátase de una supuesta detección arbitraria,y el veredicto del jurado ha sido favorable al acusado.

A dicho veredicto ha tratado la acusación privada de interponer revisión por nuevo jurado, petición que fué denegada por el Tribunal de derecho.

El Dr. Viñas pronunció un brillante discurso, y su elegante frase creemos influyó mucho en el fallo del jurado.

—Pasado mañana se celebrará en Figueras y en las Factorias de utensilios y subsistencias de aquella plaza, subastas públicas para adquirir aceite, petróleo, carbón, cebada, paja y leña que en dichos centros hacen falta.

—En la tienda de làpidas y objetos de mármol que en la calle del Progreso posée la señora Viuda de nuestro inolvidable amigo D. Jaime Sala, llama la atención estos dias una cruz y làpida mortuoria que nuestro querido amigo D. Joaquin Ruiz Blanch y su hermano D. Miguel,ván á colocar sobre el terreno en que, por mandato testamentario, yacen los restos mortales de su difunto padre (q. e. d.) trabajo que nuestro amigo ha querido se haga en esta ciudad y sea remitido á Crevillente, en la provincia de Alicante.

La cruz, que es muy esbelta y elegante, si elegancia puede caber en esta clase de trabajos, y su pedestal, son de piedra de una de las canteras de esta ciudad cuyo efecto resulta como si fuera del mejor de los mármoles, y la lápida que arranca de la base de la cruz, es de mármol oscuro en cuya superficie ha de ir la dedicatoria.

El trabajo honra al taller de la señora Viuda de Salas, y llamará seguramente la atención de cuantos lo conozcan en la populosa villa á donde vá destinado, por su severidad, gusto y clase de piedra.

—El jurado de Leiret (Francia), ha condenado á diez años de trabajos forzados á la jóven Croirée, por haberse desembarazado de su hijo, un niño de veinte meses, en condiciones atroces.

Se encontraba en cinta, y la miserable decidió enterrar viva á la inocente criatura á la cual no sabía cómo alimentar.

Después de haberle despojado de las ropas, que podían servir para el hijo que iba á tener, le introdujo un biberón en la boca á fin de ahogar sus gritos. Hecho esto, le arrojó en un fosa que ella misma habia cavado, y cubrió su cuerpo con la tierra.

Ante los jurados, la desnaturalizada madre refirió su crimen con gran serenidad. Su cinismo fué tal, que llegó hasta el extremo de decir, en medio de los murmullos del auditorio, que permaneció tranquilamente al borde de la fosa, esperando que la muerte completara su obra.

¡Qué atrocidad!

—El once del mes próximo venderá el juzgado de Figueras una casa situada en la calle de San Pablo de aquella ciudad.

El ventiseis del actual venderá el de este partido, una casa situada en el barrio de San Antonio de Salt.

—El Alcalde de Caldas de Malavella, en vista del estado ruinoso en que se encuentra una casa inhabitada de la calle de San Gerardo de aquella villa, cuyo propietario D. Salvador Font no está en la población, ha determinado publicar un edicto dándole à dicho Font ocho dias de tiempo para derribarla, cuyos gastos se abonarán de los materiales del derribo y del solar si no hubiera bastante, dándole tambien dicho plazo para que diga si se compromete á reedificarla en el plazo de un año, pues de no hacerlo se entenderá que renuncia sus derechos y se procederá á la venta del solar.

—En una de las minas del Estado libre de Orange, acaba de encontrarse el mayor diamante que existe en el mundo. Pesa 971 quilates, y aunque ligeramente azuladas, tiene muy hermosas aguas. Este precioso mineral tiene un punto negro, que se espera desaparezca al tallarlo. Su valor no puede establecerse de una manera terminante; pero calcúlese en unas 50.000 libras esterlinas, ó pesetas 1.250.000 en moneda española.

La forma de este diamante es la de un cono truncado aplastado en sus dos lados, ofreciendo una cara oval, tan perfecta, que parece ser el resultado de una sección hecha con un instrumento cortante.

Su altura es de tres pulgadas, y su grueso dos; la base medirá dos pulgadas, por una y un cuarto.

Este soberbio diamante ha sido hallado por un cafre que lo entregó al director de la mina, recibiendo en cambio 150 libras esterlinas, un caballo y una silla.

El diamante que hemos descrito se le conoce con el nombre de *Jaggersfontein Excelsior*.

—Parece que en Puigcerdá acude gente á las funciones del teatro del *Casino Ceretano* que acaba de inaugurarse, de lo cual se alegrará la compañía del señor Soto que el pasado año ¡parece mentira! salió con las manos en la cabeza.

—El concurrido Hotel Montagut emplazado en el hermoso valle de Ribas, celebrará fiestas durante los dias 13, 14 y 15 de este mes, en las que tomarán parte los numerosos bañistas que disfrutan de aquellas salutíferas aguas y fresco ambiente.

Como en los demás años, prometen dichos festejos ser amenos y variados.

—Los periódicos republicanos comentan muy sabrosamente el siguiente suceso: El Juzgado del Centro instruye proceso y ha denunciado á *El Ideal* por unos versos aparecidos en una carta titulada «Fantasma», cuyo autor ha declarado que los mismos versos publicáronse en *La Iberia* con anuencia del señor Sagasta.

La Justicia pide al juez explique la causa que le detiene en el dintel de la puerta de la presidencia del Consejo.

—Entre diez y once de la mañana de ayer, sin que se sepan los móviles que le indujeran á tan desastroso fin, se suicidó disparándose dos tiros de pistola en el corazón, el popular fondista de esta ciudad D. José Perich, conocido vulgarmente por *Pepet del Restaurant*. Contaba 53 años de edad y puso fin á sus dias en una de las habitaciones del Restaurant que hoy posee su hijo Pedro, en la bajada del puente de piedra.

¡Qué Dios se apiade de su alma!

—Dícese que en virtud de las economías, quedarán suprimidos 75 magistrados y 45 plazas de presidentes de Sala.

EN EL BOSQUE.

Parόse, una voz sentida
cierto viajero escuchando,
y vió un ave que, rendida,
al pié de un árbol piando
triste exhalaba la vida.
Y al ver que al árbol querido
mirando desde la grama,
alzaba el postrer gemido
hácia la flexible rama,
do aun columpiaba su nido:
«Hé aquí, dijo en su sorpresa,
la imágen de la fortuna:
vagando sin ley alguna
al fin hallamos la huesa
al mismo pié de la cuna.»
Y alejándose al momento
por templar su mal no escaso,
añadió en su pensamiento:
«¿Cuánto las separa?—*¡Un paso!*
¿Y qué media entre ambas?—*¡Viento!*»

CAMPOAMOR.

Un nuevo escándalo en puerta.

Paris 7.—M. Dugas, secretario del director general de policía, ha escrito un folleto en el que vuelve à poner sobre el tapete la cuestión del Panamá.

El *Figaro* de hoy publica un extracto de folleto.

El autor acusa gravemente á M. Develle ministro de Negocios Extranjeros, y afirma, explicando su afirmación, que el famoso Artón no está preso porque el Gobierno no ha querido.

Se hacen grandes comentarios, y se espera que han de producirse nuevos escándalos con tal publicación.

Distracciones.

Nuestras niñeras.

—Quiero que cuando mis niños vayan á paseo contigo, no corran peligro alguno.

—Descuide usted; señora. Siempre que salgo de casa me hago acompañar por un soldado.

* *

Háblase de un *meeting* que varias victimas del monopolio de las cerillas tratan de celebrar para protestar contra la Compañia Arrendataria.

Créese que de la discusion *brotará la luz.*

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'62	—'—
Exterior	75'42	—'—
Coloniales	43'20	—'—
Nortes	35'70	—'—
Francias	00'00	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	108'00	—'—
Cubas nuevas	98'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	99'50	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'42	—'—
Obligaciones no hipotecarias	00'00	—'—

Paris.

Exterior	62'84

Giros.

Paris	19'80

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 8.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Aborto, un niño.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Román y San Firmo mrs.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—Ha salido para San Sebastián el ministro de la Cuerra.

Lleva el proyecto de división territorial militar y la combinación del personal.

En Marsella ha habido una defunción y 26 invasiones.

Los carlistas emprenderán muy en breve una campaña de propaganda en las provincias del Norte y también en las del Mediodía.

La reina regente ha firmado el decreto autorizando la publicación del reglamento de administración local.

En dichos reglamento se determina la competencia y funciones de las tesorerías, intervenciones, loterías, aduanas y otros organismos.

Ha salido para la Coruña el general Pin.

Asegúrase que en la próxima combinación irá á la fiscalía del Tribunal Supremo el Sr. Castrillo, y á la subsecretaría de Gobernación el Sr. Sigura.

El jueves regresará el general López Dominguez, y mañana el Sr. Capdepón.

Se da importancia á una larga conferencia que han celebrado los Sres. Sagasta y López Puigcerver.

Dícese que si no se cumplen las promesas de los Sres. López Domínguez, Pin y Puga, volverá á renacer la excitación en la Coruña y se constituirá nuevamente la Junta de Defensa.

Se habla largamente de las cuestiones de Cuba, y algunos diputados cubanos afirman que es muy posible que se promueva algún conflicto á la llegada del nuevo capitán general, Sr. Calleja.

Varios amigos del ministro no ocultan su opinión contraria al nombramiento de dicho general.

Las noticias de tratados son: que mañana se firmará el de Italia, y esta misma semana el de Alemania.

Están convenidas las bases para los de Bélgica y Austria.

Respecto al de Inglaterra, sólo se sabe que esta nación mandará delegados en septiembre para redactar las bases.

El de Rusia está muy adelantado, y respecto al de Francia no se sabe nada fijo, ni se sabrá hasta que estén constituidas las nuevas Cámaras.

Bilbao 7.—Hoy ha pasado por San Sebastián con dirección á Biarritz, el Sr. Cánovas acompañado de su señora. Esta semnaa vendrá á saludar á la reina.

Madrid 8.—Se da gran importancia á la actitud de *El Heraldo* por creer que su campaña de oposición al Gobierno y favorable al tercer partido, e impulsada por el señor Canalejas.

Continúa hablándose de la formación del tercer partido democrático. Combaten este proyecto los diarios ministeriales; en cambio lo apoya *La Izquierda Dinástica*. El señor Montero Rios ha escrito al señor Sagasta diciendo que el no se encargará de la jefatura de dicho partido y que continúa en el partido liberal.

Me consta que nadie ha ofrecido esa jefatura al señor Montero Rios. Por esto no la acepta. Otro, segun mis noticias, será el jefe.

El Imparcial califica de sueño de noche de verano la formación de un tercer partido. Dice que este proyecto no prosperará y que nadie le hará caso.

Ha sido detenido en Lisboa el anarquista español Albes, complicado en el disparo del petardo de la Huerta del señor Cánovas.

En Vitoria al saberse anoche que se había suprimido aquella Capitania general y que había sido trasladada á Búrgos, formáronse grupos, creciendo el disgusto, hasta que hubo un verdadero tumulto.

Extrangeros.

Paris 6.—Se ha abierto esta mañana el Congreso internacional de los socialistas, dedicando la primera sesión á discutir el reglamento porque ha de regirse dicho Congreso.

Asisten 400 delegados y los jefes más notables del partido.

Paris 7.—En Kosichang se ha enarbolado la bandera francesa.

Está anclado en Chantaboug el crucero francés *Forfait.*

Los aduaneros de Siam han vuelto á ocupar sus destinos.

Buenos Aires.—Los sublevados de Santa Fé no aceptan el nuevo Gobierno que los radicales han impuesto en la provincia citada, y se han sublevado nuevamente destituyendo al gobernador.

Los insurecctos concentran sus tropas cerca de La Plata.

Estas ascienden á 9.000 hombres.

Las tropas leales al Gobierno nacional tienen dada la orden de batir á los sublevados.

La situación se ha agravado y todo lo decidirá la batalla que se prepara.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 824 —

que entre unas cosas y otras no andaba ya muy léjos, si la calesa no corría peligro, porque no bordeaba ningun precipicio, en cambio la mula no dejaba de dar traspieses deslumbrada por los rayos, ni los viajeros cesaban de persignarse asustados por los truenos.

Lo que D. Serapio quería hacer, él lo sabia; pero su cómplice, que estaba con cien ojos ansiosa de adivinar su proyecto, observó que en vez de dirigirse á Inestrillas, se metia por un bosque de pinares que estaba á la derecha.

Las confidencias de Marta, que se creia entre amigos, estaban muy léjos de tranquilizarla; y así, temerosa de decir alguna palabra indiscreta, se hizo la distraida y soñolienta, si bien no poco curiosa de saber en lo que vendría á parar todo aquello.

En lo que vino á parar fué, que la calesa volcó en medio del bosque; pero volcó tan adrede, que ninguno de los pasajeros se hizo daño.

—El caso es que no sé dónde estoy, dijo D. Serapio, así que los hubo ayudado á salir uno por uno. Se conoce que con la tempestad he errado el camino.

—Poco debe distar ya Inestrillas, dijo el

— 825 —

cura, y mejor es que nos dirijamos á ella á pié y como podamos.

—Y sabe V. hácia qué lado cae? respondió D. Serapio. Yo por mí no lo sé, y no es cosa de que con la tempestad vayamos vagando sin saber á dónde.

Arrímense á estos árboles, y déjenme á mí que me adelante á orientarme.

Alejóse, en efecto, pero no tardó en volver dando grandes voces, mezcladas de ayes y suspiros...

—¡Ay señor cura de mi vida! ¡Ay señor cura de mi alma, decia, y qué bien hace las cosas la Divina Providencia! ¡Hemos volcado á tiempo para salvar á un alma! Allá en aquella caseta... ¿Vé V. aquella luz que brilla entre los árboles?... Pues hay un hombre que se muere pidiendo á gritos confesion!... Venga V. por Dios, señor cura, por Dios, dése V. prisa!... Si viera V. cómo lloran la mujer y sus tres hijos!...

—Pero yo no veo luz ninguna! dijo el sacerdote, que se habia adelantado presuroso hácia él, lleno de caridad cristiana.

—¡Pues sí, pues sí, véala V. brillar entre esos alcornoques!... Siga V. esta veredita, to-

— 828 —

con ademan resuelto:

—Haga V. lo que quiera, pero yo no pasaré de aquí, porque conozco instintivamente que cada vez nos alejamos mas de nuestros compañeros.

—Y así es, en efecto, dijo el hidalgo con cínica sonrisa. Como que el vuelco y la caseta han sido una tramoya para separarnos de ellos. ¡Oh, no se asuste usted, añadió, viendo que la jóven le miraba con indecible espanto; yo no atento ni á su honor ni á su vida. No sé si es V. jóven ni bella: lo que sé únicamente es que tiene lengua, y no quiero que la use en perjuicio mio.

Marta prorumpió en gritos desesperados, llamando á voces á doña Tiburcia y á D. Julian.

—Chille V. cuanto quiera, repuso el hidalgo en tono de zumba, estamos ya muy lejos de ellos y no hay cuidado de que nos oigan. Por aquí salimos otra vez al camino de la Aldea, por el que no pasa un alma á estas horas, y en breve llegaremos á una venta. Allí la acomodaré en un buen cuarto, cuya llave me guardaré en el bolsillo, y si es dócil y calla, al cabo de tres dias la daré suelta para

— 827 —

—Es que vamos por un atajo, replicó el hidalgo. Yo sé este bosque á palmos, aunque al principio me hayan desorientado el vuelco y la tempestad.

¡Verá V. qué cuadro tan lúgubre!... ¡Pobres gentes!... ¡Cuán horrible es la muerte en este despoblado, en donde no se pueden hallar ni socorros ni consuelos.

Hablaba el hidalgo con suma volubilidad, y andaba con tal precipitacion, que Marta apenas podia seguirle.

No se la ocurria sospechar de quien merecia la confianza del buen cura; pero tanto anduvieron, y por tan torcidas revueltas, que al fin dijo jadeante;

—¡Se me figura que no está por aquí la caseta!

—¡Pues si ya llegamos! replicó el hidalgo, solo que nos impiden verla la noche y la hojarasca. ¿No oye V. la voz de doña Tiburcia?

Marta, por mas que prestó oido, no oyó nada. Sin embargo, no se atrevió á argüir, aunque se sentia sobrecogida de un pavor intenso.

Pero al cabo de algunos segundos, no pudiendo dominar su espanto, se paró, diciendo

— 826 —

do seguido, tuerza usted á la derecha y luego á la izquierda. Nosotros vamos con V.. Yo daré el brazo á esta señora, ménos acostumbrada á andar por los eriales.

Dióse prisa el buen cura á seguir las indicaciones del hidalgo, y no tuvo ocasion de sospechar de él, por cuando doña Tiburcia, obedeciendo á una seña de su cómplice, le fué siguiendo y hablándole en voz alta del mal camino, de la oscuridad de la noche y del moribundo.

—Oiga V., dijo D. Serapio á Marta, que se disponia á seguir á la venerable matrona; se ha roto el ronzal y quiero atarlo á este árbol para que no ande suelta la mula. A ver si acierta V. mejor que yo á anudarlo.

Acercóse Marta solícita, y en breves instantes consiguió su objeto: hecho lo cual, el hidalgo le ofreció el brazo con exquisita galantería.

Aceptó su ofrecimiento la jóven, y al pronto no reparó en que tomaban otra vereda distinta de la que habian seguido el cura y doña Tiburcia. Chocóle luego el no oir el ruido de sus pasos, y dijo:

—Mire V. que creo que no vamos bien.

— 823 —

Corra V. á pedir la calesa, dígale V. á su amo, que supuesto que el alcalde me obliga á ir á Inestrillas, iremos juntos, y que yo me ofrezco á guiar el vehículo, para lo cual me pinto solo.

—Y qué adelantaremos con esto? preguntó doña Tiburcia anhelante.

—V. vaya y obedezca! dijo el hidalgo. Lo que se ha de hacer yo me lo sé.

Salió doña Tiburcia despavorida con la sequedad de tal respuesta, y tan buena maña se dió con su amo, que éste consintió en cuanto quiso. Aun no había pasado media hora, cuando ya la calesa, en la cual se había acomodado el cura y las dos mujeres, yendo en el pescante D. Serapio, atravesaba las calles de la Aldea, con gran sorpresa de sus pacíficos vecinos, para quienes aquel dia todo eran acontecimientos y extrañas novedades.

El camino que tomó la calesa no fué el que seguía el caro, que debía ir en otra dirección muy distinta, sino un camino no muy ancho, pero al ménos espedito.

Sin embargo, como el sol sale para todos, así ruje para todos la tempestad en un circuito dado, de modo que cuando llegó la noche,